



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UBEDA SERVICIO DE PERSONAL

EDICTO

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 12 de febrero de 2019 se resuelve aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos para cubrir dos plazas de Oficial de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda por promoción interna a través concurso-oposición, cuyas bases se publicaron íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén nº 233 de 7 de diciembre de 2017, el anuncio de la publicación de las bases en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 40 de 26 de febrero de 2018 y la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 68 de 19 de marzo de 2018.

De conformidad con la Base 5.2 de las Bases que rigen el procedimiento y teniendo en cuenta que en la lista provisional no existían aspirantes excluidos (lista aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 10 de enero de 2019, publicada en el BOP de Jaén número 13 de 21 de enero de 2019) , en ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes/as admitidos/as que a continuación se detallan:

ADMITIDOS/AS

N.I.F.

264****01Q

264****14B

381****98Y

264****84Y

751****63Z

260****02Y

264****52P

APELLIDOS Y NOMBRE

Gilbert Rascón, Juan

Moya Cano, Antonio

Serrano Cees, Ángel

Rodríguez Martínez, José Julio

Martínez López, Francisco Javier

Almagro Gámez, Juan

Anguís López, Juan Antonio

Segundo.- En cumplimiento de la base 6ª, de las bases de la convocatoria, designar como miembros del Tribunal Calificador a los siguientes componentes:

-Presidente/a: Titular, D. Carlos Hurtado Fuentes.

Suplente, D. Alberto T. de la Fuente Arrabal.

-Vocales:

Titular, D. Guillermo Sánchez del Olmo, suplente Dª. Inmaculada Hernández Liébana.

Titular, D. Pedro Castillo Vizcaíno, suplente Dª. Josefa García Nájera.

Titular, Dª. Adoración López Galdón, suplente D. Antonio Martínez Morillas.

Titular, D. Juan de Dios del Jesús Herrera, suplente D. Blas Morales Herrera



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UBEDA SERVICIO DE PERSONAL

- Secretaria/o:

Titular, D^a María Dolores Abolafia Montes.

Suplente, D^a. Josefina Caño Muñoz.

- Asesor Permanente: D. Francisco Muro Sánchez.

Tercero.- Convocar a los/as integrantes del Tribunal Calificador, el viernes, día 15 de febrero de 2.019, a las once horas, en la Sala de Comisiones, para realizar la fase de Concurso.

Cuarto.- Publicar el anuncio de la presente Resolución, en el Boletín Oficial de la Provincia, en los Tablones de anuncios municipales y en la página Web de esta Administración.

Lo que se hace público para general conocimiento.

LA ALCALDESA PRESIDENTA.-,